

COMUNICADO

San Bernardo 30 de julio de 2025

Ref.: Carozzi S.A.
Sociedad anónima abierta
Divulgación EEFF. Al 30 de junio de 2025

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de Mercado de Valores, modificado por la Ley N°21.314 en relación a la obligación que tienen las sociedades emisoras de valores de oferta pública, de informar con a lo menos 30 días de anticipación la fecha en que se divulgarán los estados financieros, sean estos anuales o trimestrales, comunicamos que los correspondientes al 30 de junio de 2025, serán divulgados el próximo 27 de agosto. Lo anterior se informará a través de la página web de la compañía.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



Sebastián García Tagle
Gerente General
CAROZZI S.A.

T+(562)22377 6400

 www.carozzicorp.com
 [carozzihablemos](#)
 [carozzihablemos](#)
 [carozzicorp](#)

Camino Long. Sur 5201 • Nos • San Bernardo • Santiago • Chile

